**CONVOCATORIA A LAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN 2024**



La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado invita a toda la comunidad académica de la UC Temuco a participar de las **Jornadas de Investigación, Innovación y Creación 2024**, que se llevarán a cabo los días **miércoles 18 y jueves 19 de diciembre de 2024, a partir de las 9:00 hrs. en el Campus San Juan Pablo II, Edificio Adalberto Salas**. Como todos los años, esta actividad representa una excelente oportunidad para conectarse con la comunidad académica y ser testigos del avance científico, innovador y creativo en nuestra universidad.

Las temáticas que inspirarán estas jornadas serán la **Ciencia Abierta, la Investigación Aplicada, género, inter y transdisciplina y la Investigación desde el Posgrado**. Facilitar el acceso abierto a los resultados de la investigación no solo fortalece la colaboración entre disciplinas, sino que también beneficia a la sociedad en general al acelerar la solución de desafíos complejos, al igual como lo hace la promoción de la investigación aplicada y la innovación. En este sentido, las Jornadas de Investigación, Innovación y Creación 2024 destacan el compromiso de la Universidad Católica de Temuco con el desarrollo científico y tecnológico en el sur de Chile, potenciando la formación de investigadores a nivel de posgrado con miras a generar conocimiento de alcance regional, nacional y global.

El propósito central de este evento es generar un espacio de diálogo e intercambio de saberes abierto y que permita visibilizar la producción de conocimientos de la institución, destacando los avances logrados por las diversas Facultades de la Universidad Católica de Temuco. De esta forma, se busca poner en valor los aportes que nuestra universidad realiza en la construcción del conocimiento y su impacto tanto a nivel nacional como global.

Invitamos a todos los/as académicos/as y estudiantes que se desempeñan en la invaluable tarea de la producción del conocimiento en todas las áreas del saber para que podamos compartir esta valiosa experiencia como comunidad universitaria.

**Dr. Gabriel Saldías Rossel**

**Vicerrector de Investigación y Posgrado**

**BASES DE LAS JORNADAS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN 2024**



1. El presente llamado está abierto a todos los campos del conocimiento y a todas las disciplinas cultivadas en la universidad.
2. Podrán participar de esta convocatoria académicos/as adscritos a la Planta Permanente o Adjunta de la institución, posdoctorantes, estudiantes de posgrado y estudiantes de pregrado.
3. Solo se aceptará una presentación por participante inscrito.
4. La recepción de trabajos se realizará **desde el 21 de octubre y hasta el 13 de noviembre (ambos días inclusive).**
5. Los expositores deberán escoger una de las siguientes modalidades de participación:
   * Ponencia presencial en formato “Panel de discusión”. (15 minutos de exposición por participante).
   * Presentación en modalidad póster. El póster deberá ser de 1.5 m de alto (máximo) x 1 m de ancho (máximo). Queda a responsabilidad del expositor la impresión de dicho material.
   * Presentación de obra creativa o prototipo. Las obras a exponer deberán poder mantenerse en exposición sin mantención durante la duración total de las jornadas. Cualquier requerimiento adicional se requerirá en el formulario de inscripción y será considerado en la evaluación.
6. La inscripción de trabajos se realizará en línea mediante el siguiente formulario: <https://forms.gle/S5HDYyQzqapKoDGv7>. Las postulaciones serán revisadas por las Direcciones de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado para determinar la organización final de las mesas y paneles de participación. Se propenderá a congregar presentaciones de diversas disciplinas que mantengan afinidad temática o que se relacionen con los temas eje de la jornada (Ciencia Abierta, inter/transdisciplina, género, I+D, investigación desde el posgrado).
7. En el caso de presentaciones de estudiantes de pregrado, es requisito que: i) la presentación se encuentre asociada a un proyecto de investigación, innovación o creación (con financiamiento externo o interno), y, ii) que cuente con el auspicio del investigador responsable del proyecto, quien debe estar adscrito a la planta académica de la institución. El auspicio firmado deberá ser adjuntado en el formulario de inscripción y su formato se encuentra disponible en <https://vip.uct.cl/jornadas-de-investigacion/>.
8. Las presentaciones presenciales pueden ser postuladas de manera **individual o grupal,** a través de la propuesta de paneles de 3 a 4 miembros, organizados a partir de temáticas comunes o problemas de investigación compartidos. Se promueve enfáticamente la propuesta de paneles inter y transdisciplinarios. Para las propuestas de paneles grupales, solo se debe ingresar una inscripción única que detalle la composición de los miembros que participarán, así como el título del panel propuesto.





1. **Resguardo de la propiedad intelectual:** Para participar en las Jornadas, es fundamental que los/as postulantes sean cautelosos al compartir información sobre sus invenciones que puedan comprometer la integridad de patentes o cualquier otra propiedad intelectual en curso. Las presentaciones pueden considerar el contexto, objetivos generales y áreas de aplicación, evitando revelar detalles específicos que puedan comprometer su propiedad intelectual, aspectos específicos de la novedad, el nivel inventivo o la aplicabilidad industrial. A modo de ejemplo, si su desarrollo tecnológico incluye una nueva metodología, enfoque técnico o solución innovadora, se sugiere realizar solo una descripción general de la invención, teniendo especial precaución en no revelar los elementos clave o diferenciadores, ya que esto podría afectar futuros procesos de patentado o protección legal. Asimismo, se recomienda no presentar imágenes detalladas del procedimiento o de la invención que puedan exponer componentes críticos o específicos del desarrollo, fórmulas o algoritmos técnicos, diagramas de flujo que detalla el funcionamiento interno, prototipos funcionales, o cualquier otro material que pueda desvelar información sensible que comprometa la estrategia de protección de la propiedad intelectual.
2. Una vez completado el proceso de selección, se le informará a cada expositor/a del día y hora de su panel correspondiente. Los resúmenes serán compilados en un acta de las jornadas que quedará a disposición de la comunidad en la página <https://vip.uct.cl/jornadas-de-investigacion/>.Finalmente, una vez realizadas las jornadas, a cada expositor se le entregará una constancia de participación.

En caso de requerir mayor información, escribir al profesional de la Dirección de Investigación, Rodrigo Castro ([rcastro@uct.cl](mailto:rcastro@uct.cl) anexo 3983) o visitar el siguiente enlace: <https://vip.uct.cl/jornadas-de-investigacion/>